

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 7

### PREGUNTAS:

- **DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿VA A DEROGAR EL GOBIERNO DE FORMA ÍNTEGRA LA REFORMA LABORAL APROBADA EN 2012? (Número de expediente 180/000159).**

La señora **PRESIDENTA**: Comenzamos la sesión con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo.

Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno.

Pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CASADO BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, por fin se ha puesto la corbata negra. Y ya, si es capaz de contabilizar bien a los fallecidos, alcanzaría la nueva moralidad. Mire a su alrededor, no le queda ni un solo partido político al que engañar, ni un solo español al que mentir. Ya sabíamos que usted estaba dispuesto a pactar hasta con el diablo para permanecer en la Moncloa, y probablemente lo acabaría traicionando también, pero la semana pasada cruzó el Rubicón. No era la primera vez que pactaba con Bildu, cierto, les debe su Presidencia, la moción de censura, la investidura y el Gobierno de Navarra, como le restriega Otegi. Pero es una paradoja macabra que diga que pacta para salvar vidas con los que justifican ochocientos asesinatos o que diga que pacta para alargar el confinamiento de todos con el investigado por secuestrar a mis compañeros Cisneros y Rupérez, además justo el día en que atacaban la casa de su compañera Mendía. Ya el colmo es que, en lugar de tener el coraje para explicar un pacto infame y el portazo de sus socios de Esquerra, digan que la culpa es del PP, un partido que tiene a veinte asesinados por los amigos de Bildu y que lleva un mes exigiendo el plan B al estado de alarma que por fin usted descubrió el sábado que era posible. Como Nerón, lleva dos meses tocando la lira, viendo cómo arde todo, luego culpando a los demás del incendio y, para acallar las críticas, prometiéndole pan y circo: playa y fútbol. Y, a cambio de estos votos, ¿va usted a derogar la reforma laboral, que creó 3 millones de empleos para sacarnos del drama social en el que nos dejaron su partido, Zapatero y usted?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, sobre esos pactos con Bildu puede hablar con su portavoz en el Senado, con el señor Maroto, que le podrá ilustrar bien sobre esta cuestión. **(Aplausos)**.

En todo caso, usted plantea la pregunta de si vamos a derogar o no la reforma laboral. Le tengo que decir que en el programa electoral, en el acuerdo de gobierno entre el Partido Socialista y Unidas Podemos, en mi debate de investidura, dije que efectivamente íbamos a utilizar dos verbos para hablar de la reforma laboral. En primer lugar, recuperar derechos laborales arrebatados por la reforma laboral que ustedes aprobaron unilateralmente en el año 2012. Por ejemplo, eliminar el despido por bajas de enfermedad tras una sentencia del Tribunal Constitucional, algo que hicimos el pasado 19 de febrero mediante un real decreto-ley. Y, en segundo lugar, además de recuperar esos derechos laborales, reconstruir los consensos sociales rotos como consecuencia de esa unilateralidad. Por ejemplo, el diálogo social, algo que venimos practicando durante estos meses de legislatura, señor Casado: subida del salario mínimo interprofesional, extensión de los ERTE hasta el 30 de junio. Por tanto, sí, señoría, vamos a recuperar los derechos laborales arrebatados y vamos a reconstruir los consensos sociales rotos por su anterior Administración. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, no se haga trampas en el solitario ni malgaste la paciencia ni los impuestos de los españoles en burda propaganda. No salimos más fuertes con 30 000 muertos —que sepamos—, 50 000 sanitarios infectados, 1 millón de familias que no cobran el ERTE, 3 millones más y las colas del hambre. Y con las instituciones sometidas: el CNI, el CIS, Televisión Española, la Abogacía, la Fiscalía y ahora el coronel Pérez de los Cobos y la dimisión del DAO. Le exigimos responsabilidades por sabotear la independencia judicial y la investigación de presuntos delitos el 8-M,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 8

cuando pusieron en riesgo miles de vidas. ¡Qué penosa metamorfosis, del ‘Faisán’ al pato cojo! Desde Roldán nadie había manchado así a la Guardia Civil. Y todavía pretenden tapanlo con un aumento salarial aprobado por el PP y negado por usted durante dos años. Pero llegaremos hasta el final y no conseguirán amordazar al pueblo español ni en los medios, ni en las redes, ni en la calle, ni en los tribunales. Señor Sánchez, el que sobra en esta farsa, ya convertida en tragedia, no es un coronel, el que sobra es su ministro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señor Casado, la verdad es que en esta pandemia —la más grave no solamente en España, sino en el mundo después de cien años— el Partido Popular no ha estado con el Gobierno de España. Su oposición se puede caracterizar por tres cuestiones, señor Casado. La primera de ellas es que usted se opone a cualquier cosa que hagan el Partido Socialista, Unidas Podemos, este Gobierno; a cualquier cosa. Nos criticaron en primer lugar por hacer caso a los científicos, pero luego dijeron que supuestamente no hacíamos caso a los científicos; nos criticaron por no haber aprobado el estado de alarma, pero ahora nos critican por no levantar el estado de alarma; nos criticaron porque un guardia civil en una rueda de prensa cometió un *lapsus*, pero ahora nos critican por haber destituido a un guardia civil, señoría. En fin, ustedes se oponen a cualquier cosa.

La segunda dimensión de su oposición es el concurso de posados. Señor Casado, durante estas diez semanas lo único que ha hecho usted ha sido posar, delante de un espejo muy enfadado aparentemente, al lado de unas ovejas... Señoría, usted concursa y compite con la señora Ayuso en posados.

Y, en tercer lugar, muy al ladito de la ultraderecha. Señor Casado, reflexione sobre lo siguiente: si usted habla como VOX, actúa como VOX y vota lo que VOX, podemos inferir todos los que estamos aquí que, si no es lo mismo, empieza a parecer lo mismo que la ultraderecha, y eso es un problema para la democracia española. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO TIENE PLANTEADA LA LEGISLATURA EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000156).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Sánchez, ¿cómo se plantea el Gobierno esta legislatura?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, hace poco más de cien días presenté —en un discurso de investidura en esta tribuna— un programa de gobierno, donde hablábamos del diálogo territorial, hablábamos del diálogo social, hablábamos también de las transformaciones que teníamos que hacer en el ámbito educativo, en el ámbito de la transición ecológica, en el ámbito de la construcción europea. Efectivamente, en setenta días el panorama ha cambiado, el escenario ha cambiado completamente y lo que estamos haciendo es dar respuesta, en el plano sanitario, social y económico, a una pandemia inédita durante estos últimos cien años en España y en el mundo. Pero, señoría, lo he dicho en múltiples debates que hemos tenido a lo largo de estas últimas semanas cuando he venido a solicitar la prórroga del decreto de alarma en esta Cámara: el programa de gobierno, señoría, permanece vigente. Lo reivindico, creo que además es más necesario que nunca a la hora de abordar estos próximos cuatro años que tenemos de legislatura. Y tengo que decirle, señor Rufián, que agradezco, en primer lugar, que su grupo se abstuviera y facilitara la investidura de este Gobierno —porque si no era muy difícil responder a muchos de los desafíos que nos han surgido a lo largo de estos setenta días tras la pandemia— y agradezco también, señor Rufián, la actitud constructiva que ha tenido su grupo parlamentario a la hora de ir convalidando reales decretos-leyes tan importantes para dar respuesta a esa triple dimensión de la pandemia: la sanitaria, la social y la económica. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 9

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Yo también le agradezco las palabras, señor presidente. Pero es que hay muchas Españas, aunque yo creo que ahora mismo hay solamente tres: la de los unos, la de los otros y la de los que alucinan, la de los que alucinan con ustedes. La de los que alucinan con ustedes, sobre todo porque hacen matemáticas en lugar de política en tiempos tan graves como este; cuando eligen 10 votos seguros de la derecha a cambio de nada, en lugar de 13 votos del independentismo, del republicanismo catalán de izquierdas, a cambio de ayudas sociales para sacar a la gente del agujero en el que está y en el que estará. La gente alucina y es muy peligroso, es terriblemente peligroso, darle aire a la derecha. Un ejemplo: Pérez de los Cobos. Los informes de la Guardia Civil no son más falsos ahora porque les afecten a ustedes de lo que lo eran con Altsasu el 20 de septiembre o el 1 de octubre. No son más falsos ahora. Pérez de los Cobos no miente ahora más cuando habla del 8 de marzo, ya mentía cuando hablaba de informes o en informes que llevaron a nueve demócratas catalanes a la cárcel y otros tantos al exilio. Así de terriblemente peligroso es darle aire a esta gente.

Mire, señor presidente, ustedes tienen un compromiso con nosotros: hablar, diálogo; valentía y diálogo. Una mesa de diálogo y de negociación para evitar cosas como esta. Esto (**muestra un documento**) es un informe de Amnistía Internacional —Amnistía Internacional—, que habla una vez más de la salvajada que supone tener a Jordi Sánchez y a Jordi Cuixart en la cárcel, y ahora ya no interpela solamente al Tribunal Supremo, sino que interpela a la Fiscalía y a la Abogacía del Estado. ¿Les interpela a ustedes, Gobierno progresista, de diálogo y plurinacional? ¿Y a ustedes, señorías de Unidas Podemos, les interpela? ¿Sí o no?

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, creo que en múltiples intervenciones desde esta tribuna y desde el escaño he dicho que vamos a reactivar la Comisión bilateral de diálogo entre el Gobierno de España y la Generalitat de Catalunya. No entiendo tampoco que usted diga que el Gobierno lo que está haciendo son matemáticas. No creo que, por ejemplo, la extensión de los ERTE hasta el 30 de junio sean matemáticas, creo que es compromiso, compromiso de este Gobierno para que nadie quede atrás en una terrible pandemia que está teniendo unas consecuencias económicas y sociales a las cuales este Gobierno está dando una respuesta completamente distinta a la que daría la derecha si estuviera gobernando, como hicieron precisamente después de la crisis financiera, recortando todos los elementos del Estado del bienestar, algo que de alguna manera también estamos sufriendo en la respuesta a esta crisis, por ejemplo en el ámbito sanitario. Por tanto, lo que estamos haciendo es política, política progresista, dando respuesta precisamente donde haga falta, cuando haga falta y como haga falta para que nadie quede atrás, señoría. Eso es lo que está haciendo este Gobierno.

Y vuelvo a insistir en su pregunta, nosotros lo que vamos a hacer es mantener nuestros compromisos de investidura. Y quiero agradecer de nuevo, señoría, su actitud constructiva al respecto. (**Aplausos**).

— **DEL DIPUTADO DON TEODORO GARCÍA EGEE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿CREE EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO QUE SU GESTIÓN EN ESTA CRISIS ESTÁ GENERANDO CONFIANZA EN LA SOCIEDAD? (Número de expediente: 180/000161).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Pregunta del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÍA EGEE**: Gracias, señora presidenta.

Señor Iglesias, siguiendo el símil del señor Sánchez, si ustedes actúan como Bildu, pactan con Bildu y votan con Bildu, ustedes son Bildu.

Señoría, ¿qué tipo de personas forman un Gobierno que sabiendo que las mascarillas evitan contagios no las aconsejan porque no hay suficientes? En febrero no eran necesarias y en mayo son obligatorias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 10

No salimos más fuertes, faltan 30 000; 30 000 españoles. Su escudo social está construido del logo de Radiotelevisión Española y de la destitución de un hombre honesto, el coronel Pérez de los Cobos. Les molesta enormemente que la justicia esté investigando por qué el Gobierno ha puesto la ideología por encima de la salud de los españoles. Porque si todo lo hubiesen hecho bien, usted no tendría hoy nada que temer, pero el cese de un coronel de la Guardia Civil que simplemente cumplía con su obligación demuestra que ustedes están muy interesados en tapar todo lo que ocurrió el 8 de marzo. Con este panorama, señoría, ¿cree que su gestión está generando confianza en la sociedad?

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor García Egea, hay dos elementos en su pregunta: uno es gestión de la crisis y el otro es confianza. A propósito de la gestión de la crisis, creo que la mejor manera de valorarla es compararla, comparar cómo se ha gestionado esta crisis y cómo se gestionó la de 2008. En 2008 hubo recortes; ahora lo que ha habido son ERTE para proteger a miles de empresarios y de trabajadores. **(Rumores)**. En 2008 hubo cortes de suministros; este Gobierno los ha prohibido para que nadie se quede sin los suministros básicos que aseguran su dignidad. En 2008 hubo desahucios sin alternativa habitacional; este Gobierno los ha prohibido.

La segunda palabra que hay en su pregunta es confianza. ¿Sabe lo que genera desconfianza, señor García Egea? La corrupción. ¿Sabe lo que genera desconfianza? Los recortes en la sanidad pública. **(Varios señores diputados: ¡No! ¡No!)**. ¿Sabe lo que genera desconfianza, señor García Egea? Desmontar el Estado del bienestar. Pues este Gobierno ha generado confianza con un escudo social sin precedentes, con un ingreso mínimo vital al que parece que ustedes ya no se van a oponer; bienvenidos a los consensos democráticos. Mire, señoría, yo no soy ingenuo, pero les vamos a seguir tendiendo la mano para que arrimen ustedes el hombro. Creo que un poquito más de humildad por su parte no les vendría mal. Reflexionen sobre las implicaciones que tiene que ustedes se hayan echado al monte con VOX, y esto no se lo digo a usted, se lo digo al presidente de su partido: subir al monte es muy fácil; bajar es muy difícil. Quizá se estén colocando en una posición enormemente peligrosa no solo para su futuro, sino para la democracia española, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Egea.

El señor **GARCÍA EGEEA**: Señor Iglesias, ¿qué tiene que pasar para que un ministro de su Gobierno dimita? ¿Qué más tiene que pasar? ¿Cómo puede tener la poca vergüenza de venir aquí a pedir diálogo, consenso, acuerdo, para luego fulminar a todo el que le molesta cuando sale por la puerta? ¡Qué ironía, señor Iglesias, con lo bien que se le daba a usted acusar al Partido Popular en el pasado, que esté a punto de sentarse en el banquillo acusado de obstrucción a la justicia y revelación de secretos! Solo hay algo peor que engañar a la gente, y es engañar a la gente que peor lo está pasando. Porque si no están pagando los ERTE, ¿cómo van a pagar una renta mínima? Usted propone derogar la reforma laboral del Partido Popular, que creó tres millones de empleos. En el tiempo que usted lleva siendo vicepresidente se han destruido un millón de empleos. ¿Qué hay que derogar, señor Iglesias, la reforma laboral o a usted? Ustedes están dejando atrás a miles de españoles y ahora están manchando el buen nombre de la Guardia Civil. Hace más de cien años, el fundador de la Guardia Civil, el duque de Ahumada se negó a cumplir una orden injusta del general Narváez: Esa decisión la tomará mi sucesor, no yo. Más de un siglo después, el general Laurentino Ceña ha hecho lo mismo con su Gobierno, ha preferido irse que tomar una decisión injusta. Si Roldán no logró acabar con la Guardia Civil, ustedes tampoco lo harán.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

¿Es usted consciente de lo que acaba de decir, señor García Egea? ¿Ha leído usted el papel que le han escrito? ¿Está usted llamando a la insubordinación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado? **(Protestas.—Aplausos)**. ¿Está usted invitando, señor García Egea, a que nuestros policías y nuestros guardias civiles...? **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 11

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Iglesias Turrión): ¿A ustedes no se les cae la cara de vergüenza de reírse en un día de luto oficial, señorías? (Continúan las protestas). ¿Está usted pidiendo, señor García Egea, a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que incumplan las órdenes que consideren, por iniciativa e incitación de ustedes, injustas? ¿Usted es consciente, en su enorme lucidez, señor García Egea, de lo que está diciendo aquí? ¡Sean ustedes prudentes, que nos estamos jugando la democracia, señoría! (**Aplausos**).

— **DEL DIPUTADO DON OSKAR MATUTE GARCÍA DE JALÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿MANTENDRÁ EL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 EL ESCUDO SOCIAL TRAS EL ESTADO DE ALARMA? (Número de expediente 180/000155).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, presidenta. (**Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX abandonan el hemiciclo**).

Señor vicepresidente segundo, la crisis sociosanitaria del COVID-19 ha obligado a este Gobierno a tomar medidas excepcionales para intentar frenar el impacto que la pandemia ha causado entre la gente, medidas de carácter sanitario, medidas de carácter económico, medidas de carácter social, pero seguramente usted y yo podemos convenir que estas medidas tienen poca validez si se acaban en junio. Por desgracia, la vida de millones y millones de personas que actualmente viven en el Estado va a seguir convulsionada por la previsible crisis económica que espera a las puertas. Por eso, le planteamos la siguiente pregunta: ¿mantendrá el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 el escudo social tras el estado de alarma?

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Matute, gracias por su pregunta. Es evidente que se han tomado medidas que responden específicamente a los elementos propios de la gestión sanitaria y, digamos, de las implicaciones que tiene la restricción de la movilidad como consecuencia del estado de alarma y por una necesidad de tipo sanitario, pero entiendo lo que dice usted. Esta crisis no solamente es una crisis sanitaria, es una crisis social y económica de consecuencias gigantescas que está cambiando todos los paradigmas. Nos encontramos con gente que se situaba, hasta no hace mucho tiempo, en coordenadas ideológicas conservadoras, entendiéndose que hay que hacer políticas fiscales expansivas, entendiéndose que hay que afrontar esta crisis con los mismos criterios con los que se afrontó la reconstrucción después de 1929 y después de la Segunda Guerra Mundial. Por tanto, la respuesta es sí, este Gobierno es perfectamente consciente de la dimensión social y económica de esta crisis, que no va a afectar solamente a nuestro país. Permítame una ironía que se comparte entre economistas últimamente: algunos pensaban que las catástrofes convertían a los ateos en creyentes; las catástrofes convierten a los neoliberales en neokeynesianos. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias.

Señor Iglesias, usted habla de paradigma y es verdad, nos encontramos ante una encrucijada histórica y realmente nosotros creemos que hay solo dos caminos, por lo menos dos caminos visibles: proseguir en lo que llaman la recuperación o reconstrucción siguiendo los pasos que se dieron después de la crisis de 2008, con resultados nefastos, más precariedad, más desigualdad, más exclusión social, los ricos más ricos, los pobres más pobres, una minoría detentando la riqueza del conjunto del país en detrimento de las clases populares, o, por el contrario, transitar, transicionar y transformar el actual modelo hacia un nuevo modelo económico que sea más redistributivo, más justo, más igualitario y más solidario. Lo dijimos en enero y lo volvemos a decir hoy: nosotros estamos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 12

aquí para luchar por una sociedad en la que no existan ni explotadores ni explotados. Seguimos diciéndolo de la misma manera.

Y dijimos con claridad que nuestros sueños no cabían en las leyes o en muchas leyes del Estado español. Como no pensamos cambiar de sueños, lo que vamos a hacer es cambiar las leyes, por eso hemos planteado la derogación de la reforma laboral, esa reforma laboral que dicen que trajo tres millones de empleos, pero habría que añadir que de empleos basura, de temporalidad, de exclusión, de precariedad y de feminización de la pobreza. Nosotros no queremos, desde luego, que esto se vuelva a repetir y, como no vamos a cambiar de sueños, tal como le decía, lo que nos queda es cambiar las leyes. De la misma manera que le decimos que nuestras aspiraciones no son ni siquiera las aspiraciones de Euskal Herria Bildu, una formación política, son las de las mayorías de la sociedad, son las de las clases populares que quieren vidas dignas en pueblos libres; en definitiva, vidas libres, vidas que pongan la dignidad en el centro. Esa es nuestra aspiración y se lo decimos con la razón y la legitimidad que nos dan los votos, votos que no tienen otros que quieren condenarnos a trabajar y a subsistir.

Termino con una cuestión. Ha pasado ya, parece, el momento de los aplausos en los balcones; transformemos los aplausos en los balcones a los imprescindibles, el personal sanitario, el de cuidados y los que trabajan en la sociedad, por...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Matute.  
Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Matute, estoy de acuerdo con usted (**risas**), probablemente ustedes y nosotros... ¿Pero de verdad ustedes van a seguir riéndose hoy, señorías? ¿Ustedes han comprobado hasta qué extremo la falta de cortesía y la mala educación son las señas de identidad de esa bancada, señorías? ¿Ustedes no son capaces ni siquiera de respetar el diálogo que se produce entre dos diputados que no forman parte de su formación? Es vergonzoso, señorías. (**Aplausos**).

Le decía, señor Matute, que estoy de acuerdo con lo que está planteando usted. Nosotros nos podemos emocionar con símbolos diferentes y probablemente algunos de nuestros sueños no coincidan, pero creo que podremos coincidir a la hora de defender la justicia social y todas las implicaciones concretas que eso tiene, como el desmontaje de la reforma laboral, como la construcción de un escudo social o como una reforma fiscal que cumpla lo que dice la Constitución española, que, aunque a usted no le guste, seguro que con los artículos sociales está de acuerdo. Fíjese, creo que usted está de acuerdo en que este Gobierno está haciendo lo contrario a lo que se hizo en 2008, pero la mejor prueba de que está haciendo lo contrario la tiene usted ahí (**señalando los bancos del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**).

Gracias. (**Aplausos**).

— **DE LA DIPUTADA DOÑA LAURA BORRÀS CASTANYER, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿CUÁL ES SU OPINIÓN RESPECTO DEL RECIENTE INFORME DE AMNISTÍA INTERNACIONAL QUE CONCLUYE QUE JORDI SÀNCHEZ Y JORDI CUIXART DEBEN SER PUESTOS EN LIBERTAD DE INMEDIATO? (Número de expediente 180/000158).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Justicia. Pregunta de la diputada doña Laura Borràs Castanyer, del Grupo Parlamentario Plural.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Muchas gracias, señora presidenta.

Cuando se hizo público el informe de Amnistía Internacional registramos preguntas parlamentarias para conocer cuál era la opinión del Gobierno respecto a la inequívoca y cristalina conclusión del mismo: la petición de libertad inmediata para Jordi Sànchez y Jordi Cuixart. Dice el informe —que es de Amnistía Internacional y no de la Guardia Civil— que se vulnera el derecho a la libertad de expresión y reunión pacífica y añade que se debe revisar la definición del tipo penal de sedición para garantizar que no criminaliza indebidamente el ejercicio de dichas libertades fundamentales, además de no cumplir con un artículo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y otro del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 13

Hoy le queríamos preguntar directamente al vicepresidente Pablo Iglesias su opinión al respecto, pero este Gobierno, que dice que es el que más escucha, no le quiere dejar a él escuchar nuestra pregunta y el Gobierno que más dialoga no nos deja dialogar sobre este tema. Como nos informaron ayer que sería el señor ministro de Justicia quien respondería, le digo, señor ministro, que el vicepresidente decía: Es una vergüenza que Amnistía Internacional tenga que sacar los colores a nuestro país diciendo que aquí hay presos de conciencia. Yo no quiero vivir en un país donde haya presos de conciencia, quiero vivir en un país en el que los problemas se puedan solucionar sentándonos todos en la mesa y teniendo altura de Estado.

Le pregunto, señor ministro, si el vicepresidente le ha trasladado esta preocupación suya y le ha conminado a tomar decisiones políticas para acordar sus deseos y pensamientos a acciones políticas. Sabemos además que el PSOE ha defendido y apoyado a esta prestigiosa ONG afirmando, como se lee en su web: El PSOE reafirma ante Amnistía Internacional su compromiso para que los derechos humanos sigan siendo una prioridad en España. Le preguntamos: ¿lo siguen siendo? También ha participado en campañas en las que se pedía la libertad de activistas saudíes; igual la diferencia es que para tener su apoyo hay que ser saudí y no catalán.

Acabo, señor ministro. Le pido que le traslade al señor vicepresidente el mensaje de uno de estos presos políticos, Jordi Sánchez, que dice lo siguiente: Vicepresidente, te deseo que la gravedad del momento no te impida mantener tu impulso para avanzar en la justicia social, la conquista de libertades y derechos democráticos y la resolución efectiva de conflictos políticos como el que vivimos entre Cataluña y el Estado español. Un abrazo fraternal.

Y termino, no sin antes reclamar una vez más: *Llibertat presos polítics i exiliats*. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Seños ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Señora presidenta, señorías.

Señora Borràs, muchas gracias por su pregunta, pero le adelanto que no voy a terminar de convencerla de casi nada. El informe de Amnistía Internacional le merece a este ministro, como a todo el Gobierno, la máxima de las consideraciones, como le merece la máxima de las consideraciones lo que es Amnistía Internacional, la defensa permanente de los derechos humanos y la defensa que ha hecho frente a todos. En consecuencia, le tengo que decir que hay una valoración enormemente positiva de lo que es el informe y de lo que es el trabajo de Amnistía Internacional. Dicho lo cual, estamos hablando de un caso judicial particular, y le voy a dar dos razones: una primera, por lo que le decía que no puedo adelantarle mucho, es que se trata de un asunto penal y en nuestro sistema democrático y de derecho los asuntos penales los resuelven los jueces. Puede que no le guste el modelo, pero es el modelo en el que cree este Gobierno, en la separación de poderes; se lo puedo decir más claro, no más alto. La calificación de unos hechos y la consecuencia de unas penas lo hacen los tribunales. O si quiere se lo digo de otra manera. La incardinación de una acción u omisión con la lesión de un bien jurídico es una competencia que tienen los tribunales, que juzgan y hacen ejecutar lo juzgado. Además, lo hacen de forma exclusiva y excluyente; nadie más lo puede hacer. Tenemos sentencia sobre este asunto. Permítame una digresión. Hacemos caso —juguemos a eso— al informe. ¿Cree de verdad que el Gobierno puede ir y abrir la celda? Ese no es el sistema democrático y de derecho que nos hemos dado. El informe habla de dos cuestiones, efectivamente, del ejercicio de los derechos y de la modificación del tipo penal. La primera ya se la he explicado. Además, está el Tribunal Constitucional. ¿Cree de verdad que este ministro de Justicia debe hacer valoraciones sobre ello? ¿Qué entenderán los ciudadanos? Y en segundo lugar, la reforma del tipo penal. Eso es tarea del Legislativo, no del Ejecutivo. El Ejecutivo puede impulsar. Señoría, me encanta que volvamos a hablar de la soberanía catalana y lo digo porque quizá estamos volviendo a la vieja normalidad, pero si eso significa que hemos superado el coronavirus, me doy por satisfecho. Aprendamos de la pandemia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON ALBERT BOTRAN PAHISSA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE EL INFORME DE AMNISTÍA INTERNACIONAL «ESPAÑA: LIBERTAD DE REUNIÓN Y DE EXPRESIÓN, Y PRINCIPIO DE LEGALIDAD, A LA LUZ DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO EN LA CAUSA ESPECIAL 3/20907/2017»? (Número de expediente 180/000154).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Albert Botran Pahissa, del Grupo Parlamentario Mixto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 14

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias y buenos días, señora presidenta.

Buenos días, señor ministro. Voy a incidir en la misma cuestión, en el informe de Amnistía Internacional. Hasta siete veces ha pedido la libertad de los Jordis Amnistía Internacional, la última en estos últimos días. Ha pedido la libertad y la anulación de la condena. Usted dice que el Gobierno no puede hacer nada al respecto y eso no es cierto. El Gobierno puede promover legislativamente el indulto si fuese el caso y también puede promover, si fuese el caso, la derogación del delito de sedición. Por tanto, este informe, que les interpela a ustedes y que se ha hecho llegar también a la Abogacía del Estado, que depende del Gobierno, ¿qué consideración les merece? ¿Piensan actuar en consecuencia?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría. Vuelvo a contestar prácticamente lo mismo. España es un país, un Estado de derecho, que cree en la separación de poderes. Por tanto, cualquier elucubración tiene que incardinarse en esa separación de poderes y la misión del Ejecutivo no es juzgar ni hacer ejecutar lo juzgado. Eso lo realizan los jueces y es lo que han hecho. Tenemos sentencia firme. Ahora, por el sistema de garantías que nos dimos en nuestra Constitución, es el Tribunal Constitucional quien tiene que analizar —lo está analizando— si ha habido, a través de estos recursos de amparo, lesión del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva. Creámonoslo; si no nos lo creemos haremos un daño al sistema que no nos merecemos como país ni como amantes del buen derecho. Ya le digo que el informe de Amnistía a este Gobierno le merece la máxima consideración, pero hay que situarlo en lo que es y donde tienen que resolverse los conflictos. Si deslegitimamos a las instituciones, estaremos cargándonos la credibilidad del Estado de derecho y eso es lo que este Gobierno no va a permitir. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Botran Pahissa.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Señor ministro, lo único que hemos escuchado esta mañana en sus dos intervenciones han sido excusas, quitarse una responsabilidad política de encima, porque lo cierto es que el informe de Amnistía Internacional no se hace llegar solo a los jueces, sino también a instancias que dependen de su Gobierno; como he citado antes, es el caso de la Abogacía del Estado. También se ha hecho llegar a la Fiscalía General que nombraron a propuesta suya cuando cambió el Gobierno, etcétera. Usted se quita la responsabilidad de encima, porque por supuesto que con voluntad política podrían aprovechar este informe de Amnistía Internacional para desmarcarse de lo que fue un juicio patraña, cuya consecuencia fueron presos políticos. Y, por supuesto, como le he planteado antes, podrían promover el indulto si los presos así lo quisieran, pero, aunque no lo quieran, ustedes tienen la capacidad política de hacer esto. Y también pueden promover la obra legislativa, como les recomienda Amnistía Internacional, de derogar el delito de sedición. Es voluntad política lo que ustedes no tienen.

Ahora que parece que esta justicia se les aparece como lo que es, que no hubo una ruptura en la transición y está llena de jueces, con honrosas excepciones, pero con muchos jueces de mentalidad franquista, y ahora se les aparece como una amenaza, tengan en consideración que eso que ahora parece que sucede contra ustedes ha sucedido en muchos casos contra el independentismo catalán y contra el independentismo vasco, y en muchos casos ustedes se han parapetado detrás de esos jueces conservadores y reaccionarios. El informe... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Botran.  
Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señor Botran, lamento que en estos tiempos de confusión y de populismos exacerbados haya que explicar cosas tan básicas, pero la función de juzgar la tienen en nuestra democracia los jueces. No es verdad que este Gobierno se esconda; no se esconde de nada. Este ministro ya le ha dicho que sería necesario, con el consenso preciso, hacer una revisión en esta Cámara del delito de sedición al que usted se refería, como también de los delitos medioambientales y de otros. Le voy a decir una cosa, señor Botran. No le veo muy preocupado, ni a usted ni a su grupo, por la Administración de Justicia. En lo que va de legislatura no hay ni una sola iniciativa presentada ante esta Cámara para arreglar la justicia. Apoyen y preocupense por la justicia en general, por los delitos medioambientales, por el delito de sedición. He dicho en esta Cámara que deberíamos revisar esos tipos, pero hay que hacerlo con el sosiego

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 15

necesario, con las articulaciones necesarias y no al calor de una actuación concreta, porque —insisto— fortalecer las instituciones es lo que hace fuerte a nuestra democracia. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUÉ IMPUESTOS ESTÁ VALORANDO SUBIR EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000165).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Hacienda. Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, con este Gobierno que nos miente a diario es muy difícil saber quién está diciendo la verdad. ¿La ministra de Economía, cuando afirma en el diario francés *Les Échos* que va a haber una subida de impuestos, o la ministra de Industria, cuando dice que la subida de impuestos no está en la mesa del Gobierno? ¿La ministra de Trabajo, cuando habla de un plan de incremento de 80000 millones al año —es decir, un aumento de impuestos del 37%—, o usted, cuando hace una semana me dio a entender que solo están pensando en un impuesto digital y otro sobre las transacciones financieras? ¿O el señor Pablo Iglesias, cuando habla de una tasa COVID? ¿O el programa de estabilidad del Reino de España que ha remitido, que incluye una subida del IRPF y del impuesto sobre sociedades o una nueva fiscalidad? Señora ministra, ¿qué impuestos está valorando subir el Gobierno?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, tengo exactamente la misma opinión que le expresé hace justamente una semana. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros de Simón.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Muchas gracias.

Sin embargo, las cosas han cambiado en una semana, señora ministra. El lunes en una entrevista en el diario *Expansión* el ministro de Seguridad Social afirmaba que España no necesitará en ningún caso un rescate de la Unión Europea. Sin embargo, usted, solo tres días más tarde, afirmó con cierto desparpajo que íbamos a pedir ayudas por valor de un 1 billón o 1 billón y medio. Total, entre 1 billón y 1 billón y medio solo van 500000 millones de euros, que es el 50% del PIB español aproximadamente. Bueno, lo que sea, billón o billón y medio. Además, ustedes esperan que sean básicamente transferencias y no préstamos, o sea, que nos regalen el dinero, que no haya que devolverlo. Aparentemente, el Gobierno cree que nos van a regalar 1 billón o 1 billón y medio y que eso no es un rescate. Les felicito, porque en la vida hay que ser optimistas. Y le digo más, VOX va a apoyar al Gobierno de España en Europa siempre que haga falta por el interés de España. Por lo tanto, les apoyaremos en ese rescate que, según ustedes, no es un rescate por el importe que sea, 1 billón, 1 billón y medio o 5 billones, lo que a ustedes les parezca. Pero no nos engañemos, señora ministra, sea la cantidad que sea, ese dinero vendrá con condicionalidad, sea un rescate o no sea un rescate. Para eso hay dos opciones y todavía estamos a tiempo de elegir. Una de dos, o hacemos un recorte del Estado de las autonomías y hacemos un recorte del estado de bienestar de los políticos o ustedes volverán hacer lo que hicieron en la crisis de 2008. Porque gobernaban ustedes, cosa que convendría que recordara su vicepresidente Pablo Iglesias, gobernaban ustedes, y ustedes subieron los impuestos, ustedes congelaron las pensiones y ustedes redujeron el sueldo de los funcionarios. Por tanto, por última vez, señora ministra, ¿va usted a subir impuestos? ¿Va usted a congelar las pensiones? ¿Van ustedes a reducir los salarios públicos cuando venga el dinero de Europa? ¿O van ustedes a acometer el recorte necesario de gastos que tiene España para que, en vez de recortar a los españoles, recortemos a los políticos? O pensiones o autonomías. O recortar a los españoles o recortar a los políticos. ¿Cuál va a ser su política, señora ministra? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señor Espinosa, ustedes es que directamente niegan que se paguen impuestos y eso significa la política de sálvese quien pueda; el que tenga recursos podrá tener servicios públicos, el que no tenga

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 16

recursos tendrá que buscarse la vida. La defensa de España que ustedes proclaman, señor Espinosa, consiste en subirse en lo alto de un autobús o en un coche de alta gama y proclamar libertades sin tener ningún tipo de preocupación y simplemente apoderándose de los símbolos que nos corresponden a todos los españoles. Y créame, señor Espinosa, no nos preocupan las manifestaciones, nos preocupa el contagio y especialmente el del virus, nos preocupa la salud de los ciudadanos por encima de cualquier otra cuestión, pero nos preocupa también la deriva del Partido Popular dejándose llevar por ese tipo de políticas, por ese tipo de actitudes que ustedes practican. Porque, señor Casado, cuando ustedes votan no al estado de alarma están votando no a preservar la salud de los ciudadanos (**rumores.—Aplausos**); cuando ustedes deciden poner la Comisión de Reconstrucción en Andalucía en manos de la ultraderecha, están ustedes encargando este proyecto de país a la ultraderecha (**rumores.—Aplausos**); cuando ustedes plantean que en lo que nos encontramos es en un estado de sitio, ustedes lo que están reclamando es libertad para contagiar. Por tanto, señoría, de lo que se trata, lo que tenemos que hacer en este momento por encima de cualquier otra cuestión, es preservar que todos los compatriotas puedan tener el único instrumento terapéutico, la única medicina que hasta el momento ha sido eficaz, que se llama estado de alarma, y todos aquellos que niegan el estado de alarma... (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... están anteponiendo otro tipo de intereses; me temo, señor Casado, que los intereses partidistas. (**Aplausos**).

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA TERESA JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿PIENSA EL MINISTRO DEL INTERIOR PACTAR CON SUS NUEVOS SOCIOS PREFERENTES DE BILDU LA MEJOR ESTRATEGIA PARA AISLAR POLÍTICAMENTE Y PONER A DISPOSICIÓN JUDICIAL A LOS RESPONSABLES DE LOS ÚLTIMOS EPISODIOS DE VIOLENCIA CALLEJERA EN EL PAÍS VASCO Y NAVARRA? (Número de expediente 180/000168).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior.

Pregunta de la diputada doña María Teresa Jiménez-Becerril Barrio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO**: Señor ministro, ¿cómo piensa defender frente a la sociedad española y a las víctimas del terrorismo el pacto político que el Gobierno ha firmado con Bildu, que no condena los asesinatos de ETA? ¿Y cómo piensa justificar el cese del coronel Pérez de los Cobos, que arriesgó su vida en la lucha contra ETA cuando los guardias civiles eran el objetivo prioritario para los etarras?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora, presidenta. Señora Jiménez-Becerril, como lo he hecho durante más de treinta años en mi vida, con la aplicación de la ley y corriendo también importantes riesgos. (**Aplausos.—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

Señora Jiménez-Becerril Barrio.

La señora **JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO**: Señor Iglesias, quería decirle que la democracia no nos la estamos jugando, nos la han robado ustedes. Señor Marlaska, qué valor tiene la palabra de su presidente, que dijo: jamás pactaré con Bildu y lo ha hecho, y qué valor tiene su palabra como magistrado y ministro del Interior cuando ha sido capaz de destituir a un guardia civil ejemplar por respetar la ley. ¿También van a culpar ahora al Partido Popular como han hecho con su pacto con Bildu? ¿También vamos a tener la culpa de las destituciones de guardias civiles que no se pliegan a un Gobierno que ha perdido la decencia? ¿Qué le deben ustedes a los voceros de ETA? ¿Vamos pacto a pacto hacia la amnistía para los presos de ETA? A ustedes no les obliga nadie a blanquear al brazo político de ETA, lo hacen porque están perdiendo la memoria, la dignidad y el sentido de la justicia cada vez que agradecen los votos de un partido como Bildu, que humilla con su sola presencia a este Parlamento.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 17

Por todo ello, señora Lastra, no vuelva a decir aquí que mientras nosotros nos manifestábamos ustedes derrotaban a ETA, porque a ETA la derrotaron los españoles con sus manos blancas, nuestros policías, guardias civiles, militares y las víctimas del terrorismo con su coraje cívico y su sacrificio de vida rota, y no ustedes pactando con ellos ayer, hoy y mañana. Ahora, señor ministro, es usted un héroe para todos los independentistas, pero se ha convertido en un villano para todos los que defendemos la integridad de la Benemérita y la división de poderes, esa que este Gobierno no respeta. Usted dice haber perdido la confianza en el coronel Pérez de los Cobos, y los españoles, que reconocemos a quien ha defendido con honor a España, la hemos perdido en usted. Así que márchese y devuélvanos a ese valiente guardia civil, con una hoja de servicios impecable. Y, señor Sánchez, como española y víctima de ETA, le digo que a mi hermano y a su mujer los asesinaron, como a muchos otros españoles, por defender la legalidad democrática y que no vamos a permitir que su Gobierno la destruya. **(Prolongados aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señora Jiménez-Becerril.

Voy a empezar diciéndole que no me es cómodo debatir con usted, pero no porque tenga que callar por cualquier circunstancia. Sé que usted tampoco se deja utilizar ni instrumentalizar. Usted y yo tenemos muchas cosas en común. Yo no hago halago de ningún pasado ni de ninguna situación personal, pero tenemos muchas cosas en común. Mire, yo me he caracterizado y me seguiré caracterizando por la aplicación de la ley sin estridencias, sin grandes voces. Y no me es cómodo porque saben en su partido a quién me tienen que poner enfrente cuando hablamos de terrorismo y de víctimas de terrorismo: me ponen a Mari Mar Blanco, me ponen a usted y, cuando estaba, me ponían a Jaime Mateu (**rumores**); es decir, gente con la que me unen cuestiones importantes de piel y sentimientos. Pero a todos nosotros lo que nos une es la sociedad española, el Estado de derecho, estos cuarenta años en los que hemos forjado un Estado fuerte de libertad, de respeto a la diversidad, señores de VOX. Eso nos une a todos. Y ahora lo que busca realmente la sociedad es que hablemos de reestructuración, de esa reconstrucción necesaria social, económica, financiera, evidentemente sin olvidar, porque este ministro del Interior no olvida, no olvida el terrorismo de ETA, no olvida treinta años, no olvida que tenemos todavía muchas actuaciones pendientes, muchos objetivos que conseguir, y seguimos trabajando en ello, seguimos trabajando con la Guardia Civil, seguimos trabajando con la Policía Nacional, con la Ertzaintza, con los Mossos, con todas las policías, y seguiremos hasta el final, y aplicaremos en materia de derechos penitenciarios la legislación penitenciaria, como se ha aplicado siempre y como lo han reconocido las asociaciones de víctimas del terrorismo. Pero señora Jiménez-Becerril, aparte de que no vamos a olvidar, ahora lo que no tenemos que olvidar es que tenemos a una sociedad que quiere lo mejor de todos nosotros para que volvamos a encontrar un futuro digno para todos. **(Aplausos).**

— **DEL DIPUTADO DON MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿PRETENDE CON EL ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS ADOPTADO HOY PARA FACILITAR EL PAGO DEL TERCER TRAMO DE LA EQUIPARACIÓN SALARIAL PACTADA EN 2018 ENCUBRIR LAS DECISIONES ARBITRARIAS ADOPTADAS EN SU MINISTERIO? (Número de expediente 180/000170).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿pretende con el acuerdo adoptado ayer por el Consejo de Ministros para finalizar el pago del tercer tramo de la equiparación salarial pactada en 2018 encubrir las decisiones arbitrarias adoptadas por el Gobierno?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Garcés.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 18

No. Si esa es la pregunta que me hace, evidentemente no, porque, primero, no sé qué decisiones arbitrarias son las que ha podido adoptar este Gobierno; las desconozco, evidentemente. No las habría asumido en caso de ser arbitrarias. Le diré, simplemente, que estamos cumpliendo con lo que nos comprometimos, pagar el tercer tramo del acuerdo de equiparación salarial de marzo de 2018. Eso es lo único que estamos haciendo, lo dije en enero y en febrero en mi comparecencia en la Comisión de Interior de esta Cámara, simplemente proceder a cumplir un compromiso. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, *Ni pena ni miedo. Un juez, una vida y la lucha por ser quienes somos*. Era el año 2017. Yo no pude asistir a la presentación de su libro, y siempre le agradeceré que usted viniera a la presentación del mío, sabe que siempre se lo tendré en cuenta. Pero es verdad que en esta lucha y en esta evolución que usted ha sufrido, con la fe del converso y hasta con la resignación del maqueto, usted ha cambiado mucho.

Le voy a hacer tres preguntas por curiosidad íntima y casi antropológica; una dirigida a la persona, otra al juez y otra al ministro, aunque usted, al final, solo me contestará como ministro. A la persona le preguntaría por su conciencia, aquella que no refleja delante nuestras responsabilidades morales. Señor Grande-Marlaska, ¿la conciencia que tiene hoy es la misma que tenía hace diez años? También le pregunto al juez; le pregunto por la coherencia, esa que nos enfrenta con nuestras contradicciones. Señor Grande-Marlaska, ¿usted cree que la decisión que tomó de cesar al coronel Pérez de los Cobos es justa, era necesaria, era discrecional, era arbitraria? Y, en tercer lugar, le pregunto a usted, señor ministro —quién nos iba a decir en 2016, cuando colaborábamos juntos, que nos íbamos a ver aquí, usted ahí y yo aquí—, por la competencia. De acuerdo con los principios de legalidad, de rigor, de los que somos operadores jurídicos, ¿usted cree que ha actuado adecuadamente? Tres ces: coherencia, cordura, corresponsabilidad. Usted ha fallado en todas las ces. Le voy a contar una cosa, usted sabe que la regla máxima que tiene la Guardia Civil es, precisamente, que el honor es su divisa. En su despacho, precisamente, falta el honor. Pero, le voy a pedir una cosa. Hay una anécdota que se cuenta sobre el duque de Ahumada: cuando uno de los cabos de la Guardia Civil impidió que el general Narváez aparicara justo en la entrada del Teatro Real, le pidió el general Narváez que cesara a ese cabo. ¿Sabe usted lo que hizo el duque de Ahumada? Presentó su dimisión. Yo le pido no que se vaya, le pido que haga un Narváez; y ¿sabe en qué consiste? En que restituya al coronel Pérez de los Cobos; preferimos al coronel que al general Santiago.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Garcés. Intentaré, si me da tiempo, referir conciencia, coherencia y competencia. Pero le diré una cosa, lo que a mí me preocupa es que utilice a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado hoy aquí, cuando estamos pudiendo celebrar el tercer tramo, el incremento salarial, que es lo que ustedes hacen **(rumores y protestas)**...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): ... con otros temas de demagogia política, como ha exhibido; eso sí, con la exquisitez retórica que le es propia. En esos términos, le diré simplemente que hemos procedido en los términos indicados y sin realizar ningún tipo de arbitrariedad.

Respecto a la pregunta que usted refiere sobre el coronel Pérez de los Cobos, quiero indicarle que, como se ha dicho, estamos en un plan de remodelación del equipo del Ministerio del Interior; que la gente que trabaja conmigo, directora de la Guardia Civil, secretario de Estado, están conformando sus equipos; ¡libre designación, señores! Cuando se habla de libre designación cuando están ustedes, eso es eficacia, es eficiencia; cuando está el Partido Socialista o Unidas Podemos no tenemos derecho a la libre designación. Pero usted, para el caso hipotético, supuesto de que vinieran, ya ha hecho una designación. El general Santiago creo que ya está viendo o vislumbrando un hipotético futuro bastante gris; en cambio, otros, bastante positivo; algo que este ministro no hace y deja trabajar a su equipo, y trabajar tranquilamente, sin injerencias, vuelvo a decir; injerencias como las que vengo escuchando aquí, injerencias a la Guardia

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 19

Civil, proponiendo unos nombramientos y unas destituciones; injerencias también al Poder Judicial, porque he oído al señor Casado ya sentando sentencia sobre los hechos del 8-M. Dejemos que... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON ELOY SUÁREZ LAMATA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ PRETENDE OCULTAR EL MINISTERIO DEL INTERIOR CON EL IMPROVISADO ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS PARA HABILITAR EL PAGO DEL TERCER TRAMO DE LA EQUIPARACIÓN SALARIAL DE POLICÍA NACIONAL Y GUARDIA CIVIL? (Número de expediente 180/000171).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Eloy Suárez Lamata, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Gracias, señora presidenta.

¿Qué pretende ocultar el ministro del Interior con el improvisado acuerdo del Consejo de Ministros para habilitar el pago del tercer tramo de la equiparación salarial a la Policía Nacional y a la Guardia Civil?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señoría. Mire, si fuese un acuerdo improvisado, como usted dice, y siniestro, que busca ocultar algo, sería la incompetencia de los Gobiernos del Partido Popular durante siete años; sería ocultar cómo perdimos doce mil efectivos entre guardias civiles y policías nacionales; cómo dejaron un acuerdo de equiparación salarial sin cumplir, sin presupuesto, sin ninguna reunión. Le diré que el acuerdo de ayer solo busca culminar esa equiparación salarial con un esfuerzo importante en una situación difícil para el conjunto de la sociedad española. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Suárez Lamata.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, el Juzgado número 51 de Madrid ordenó a la Guardia Civil la realización de un informe que estudiara lo acontecido en las manifestaciones del 8-M y pidió discreción, y usted conocía ese dato. Que España sea uno de los países del mundo que más muertos tiene por la crisis del coronavirus tiene que tener algún motivo o alguna causa, y quizás en este informe, señoría, esté alguna explicación de cómo ha estado actuando este Gobierno.

La semana pasada usted quería conocer el contenido del informe a toda costa, cuestión que le impide la ley, y presionó al coronel Pérez de los Cobos a través de sus superiores pidiéndole que incurriera en la comisión de un delito. Posteriormente, la directora General de la Guardia Civil a instancias suyas le manifestó que era una cuestión muy sensible para el Gobierno. Lo cierto es que el coronel Pérez de los Cobos está cesado. Usted cuando era magistrado, cuando era juez, le pedía a la Guardia Civil que cumpliera la ley y hoy en su condición de ministro ha cesado a un guardia civil precisamente por cumplir lo que un juez le ha dicho. Tiene usted el mismo problema que el señor Sánchez, doble personalidad dependiendo de cuando están en la oposición y cuando están en el Gobierno. Lo que usted llama una pérdida de confianza es sencillamente una venganza, y usted ha puesto el ventilador en marcha: primero, ha señalado a quien encargó el juez; hoy ya algunos descalificaban ese informe, y posteriormente señalarán a la juez y acabarán descalificando la sentencia. Lo mismo que hacía Berlusconi, señoría, durante muchos años en Italia. Usted, que tanto exigió a la Guardia Civil, les ha dejado vendidos, a los pies de los caballos, en Cataluña; les ha ordenado que espieran a los españoles que criticaban al Gobierno, y hoy cesa a aquellos que no comparten sus órdenes cuando son ilegales. Y, para colmo, señoría, usted ayer de forma improvisada en el Consejo de Ministros pretendió contentar a los hombres y mujeres de la Guardia Civil, que están humillados. El honor no se compra, señoría. Si usted acreditara un poco de la dignidad que tuvo como juez habría dimitido ya a estas horas por injerencias en el Poder Judicial. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Suárez.  
Señor ministro del Interior.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 20

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta; muchas gracias, señorías.

Señor Suárez, el hecho de ser diputado no da derecho a imputar delitos graves a un ministro ni a nadie sin una mínima prueba. **(Aplausos)**. Lea usted sus expresiones en el *Diario de Sesiones*; no merecen ningún tipo de contestación a ese respecto. Le califican, eso sí.

Usted sabe que un acuerdo como el de ayer no es improvisado. Usted es funcionario público, es habilitado nacional, y sabe que esto lleva sus fases, sus procesos y un debate con el Ministerio de Hacienda sobre la dotación, porque estamos con presupuestos de 2018 y ustedes no presupuestaron el elemento de la equiparación salarial. El jueves pasado estaba evidentemente en la Comisión General de Secretarios de Estado y de Subsecretarios. Estas cosas no se improvisan. No mientan, no falten a la verdad y sigan utilizando a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sigan utilizando a la Guardia Civil, sigan utilizando al Poder Judicial. Mire, yo no hablo del Poder Judicial, ni del informe, del cual no tengo conocimiento. Dejen que se formen los equipos. Usted sabe lo que son los puestos de libre disposición. Como le he recordado, usted es habilitado nacional, funcionario, y le vuelvo a decir —como le he dicho a su compañero del grupo parlamentario— que cuando somos nosotros, parece que no podemos, que no existen; cuando son ustedes, es eficacia y eficiencia. Señoría, nosotros no hacemos injerencia alguna, no tengo carácter desdoblado. Cuando era juez, ¿recuerda usted que en algunas ocasiones y por algunas resoluciones también se me criticaba? Igual ustedes se han subido a... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAROLINA ESPAÑA REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CUÁNDO ADVIRTIÓ EL MINISTERIO LA URGENCIA PARA COMPLETAR EL PAGO DEL TERCER TRAMO DE LA EQUIPARACIÓN SALARIAL DE POLICÍA NACIONAL Y GUARDIA CIVIL? (Número de expediente 180/000172).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Carolina España Reina, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **ESPAÑA REINA**: Señor ministro, ¿cuándo advirtió de la urgencia para completar el pago de la equiparación salarial?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora España. El pasado 7 de junio de 2018, cuando tomé posesión como ministro del Interior, advertí ya de la urgencia de dar cumplimiento al acuerdo de equiparación salarial, un acuerdo donde pudimos observar, con el Ministerio de Hacienda y el de Política Territorial, que no había ni un acta de reunión, que no había un documento presupuestario, que no había un calendario para implementarlo; solo propaganda y retórica. Como he dicho, este Gobierno ya al principio, dentro de su calendario de disposiciones legislativas para este año, tal como se expuso en febrero en la Comisión del Interior, estableció que en los presupuestos entraría el tercer tramo y, si no, a través de un real decreto-ley, como así ha sido. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora España Reina.

La señora **ESPAÑA REINA**: Señor ministro, usted y su Gobierno han tocado fondo. Señor Marlaska, es usted un irresponsable. Prohibieron un congreso de médicos, un congreso de evangelistas, pero no la manifestación del 8-M, aunque ya sabían que era un gran foco de contagio. Ahora cesan al coronel Pérez de los Cobos por cumplir su obligación, ya que investigaba por orden judicial el gran error del 8-M, que puede ser un delito. No mienta, no es remodelación, es un ataque gravísimo a la independencia del Poder Judicial y un ataque a la Guardia Civil.

Usted, que es juez y que ha sido el hombre fuerte en la lucha antiterrorista junto a la Guardia Civil y a la Policía Nacional, ¿no siente vergüenza de traicionar así a la Guardia Civil?, aunque no ofende quien

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 21

quiere, sino quien puede, y usted no puede ofender a la Guardia Civil porque ha dilapidado todo su prestigio.

Ahora anuncia el pago del tercer bloque de la equiparación salarial para sofocar el gran caos, el gran escándalo de ceses y dimisiones, es decir, el ministro del Interior está traficando con la equiparación salarial. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!).** ¡Vaya Gobierno! Y hace unos días pacta con Bildu la derogación de la reforma laboral. Es que no tienen ustedes escrúpulos. Nos alegramos enormemente de que se culmine la equiparación salarial, ¡si la puso en marcha el Partido Popular!, pero ya le digo yo que viene con retraso y que además usted la ha manchado de oportunismo.

La Guardia Civil no se merece este ministro ni los españoles este Gobierno. Ahora que lo urgente es salvar vidas y sacar a España de la UCI, usted quiere esconder su responsabilidad por el 8-M y por el COVID cesando a los cargos de los cuerpos policiales. Nunca nadie había caído tan bajo. ¡Con lo que usted era, señor Marlaska! Se ha contagiado de la ineptitud de Sánchez y de Iglesias. El señor Iglesias, su socio, decía que en política no se pide perdón, se dimite. El número dos de la Guardia Civil no tenía que haber dimitido, tenía que haber dimitido usted. Por eso, señor Marlaska, si le queda algo de dignidad, dimita, y si no, dimita también. Márchese, señor Marlaska. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora España, en primer lugar, usted habla de no injerencia en la Guardia Civil, de no injerencia en el Poder Judicial, pero vuelve a dictar sentencia: el 8-M fue un delito. Ya le está diciendo usted al Poder Judicial lo que tiene que decir, ya sienta usted también cátedra respecto al informe. Yo ni conozco el informe ni voy a hacer referencia a ese respecto. **(Protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Yo lo único que realmente pido es el cumplimiento de la ley y lo que pido a los funcionarios es neutralidad. Es algo tan importante por eso mismo que ha dicho usted, porque he sido... **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hispán, silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): ... treinta años juez. Por eso es tan importante la neutralidad. Eso es lo que pido al conjunto de los funcionarios públicos de este Estado. Eso es algo importante. Sin eso, no hay Estado de derecho, se lo vuelvo a decir, pero no voy a entrar ya más en ese aspecto.

Respecto a lo que usted dice del contagio, ¿el contagio de qué? Yo sigo siendo la misma persona. Si que me contagio: me contagio de lo bueno que recibo de este grupo y de este Gobierno de coalición. Ustedes se están contagiando de algo que es peligroso, como les estamos exponiendo: se están contagiando del odio, se están contagiando de la crispación, se están contagiando de la extrema derecha, se están contagiando de VOX. Por favor, tengan cuidado, vuelvan al concierto, pero al concierto que siempre nos ha hecho a todos mejores; vuelvan a él.

Respecto de lo que refiere, yo no compro voluntades, simplemente materializo un acuerdo y, mire, en momentos difíciles, porque ellos no han pedido este tercer tramo; no lo han pedido porque nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad tienen coherencia y solidaridad con la sociedad española. **(Aplausos).**

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿POR QUÉ HAN CAMBIADO SU CRITERIO SOBRE LA POSIBILIDAD DE PAGAR YA EL TERCER TRAMO PREVISTO EN EL ACUERDO DE 2018 SOBRE LA EQUIPARACIÓN SALARIAL DE NUESTRAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000173).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 22

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, presidente.

Señor ministro, ¿por qué han cambiado su criterio sobre el pago del tercer tramo de la equiparación salarial previsto en el acuerdo de 2018?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señorías.

Señora Olona, como siempre, su grupo parlamentario y sus portavoces, como he recordado hace poco, cuando hablan, o bien no saben de lo que hablan o simplemente mienten, y mienten a sabiendas. Ni este ministro ni este Gobierno hemos cambiado de criterio. No, no; este Gobierno y este ministro tomamos decisiones por otro tipo de razones, y usted lo sabe. Sabe que desde hace dos años mi departamento está trabajando en la implementación del acuerdo de equiparación salarial, y le recordé en el pasado mes de febrero, en la Comisión de Interior, como he dicho, que inmediatamente, a la mayor brevedad posible y dentro de las posibilidades, se iba a proceder al pago del tercer tramo, y está recogido en el *Diario de Sesiones*. Evidentemente, el hecho triste de la pandemia ha hecho que se haya tenido que retrasar en los términos que estamos observando. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Olona Choclán.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿el coronel Pérez de los Cobos recibió una llamada el domingo por la tarde del general Berrocal, preguntándole por el curso de las investigaciones judiciales? Señor ministro, ¿el coronel Pérez de los Cobos recibió una llamada este pasado domingo por la tarde del teniente general Santafé, pidiéndole información sobre el informe emitido por la Policía judicial? Señor ministro, ¿el coronel Pérez de los Cobos recibió el domingo por la noche a las diez y media una llamada de la directora general de la Guardia Civil, informándole de su cese porque no había informado sobre el informe emitido por la Guardia Civil, por la comandancia de Madrid, en sus funciones de Policía judicial? Señor ministro, ¿ordenó usted a los generales Berrocal y Santafé que procedieran a requerir al Coronel Pérez de los Cobos información sobre investigaciones judiciales en curso? Señor ministro Marlaska, ¿ordenó usted a la directora general de la Guardia Civil que procediera al cese fulminante del coronel Pérez de los Cobos por cumplir con su función?!

Señor ministro Marlaska, ¿recuerda usted el Caso Faisán? Por supuesto que lo recuerda, y lo recuerda porque usted era el magistrado instructor, lo recuerda por supuesto la bancada socialista y, cómo no, lo recuerda la bancada proetarra, que todavía se lo agradece. Esta resolución judicial es suya, señor ministro Marlaska **(muestra un documento)**, porque cuando usted era juez lo que hacía era ordenar a nuestra Guardia Civil y a nuestra Policía Nacional que procediesen a mantener absoluto sigilo y no informaran a sus superiores de las pesquisas judiciales. Ha traicionado todos sus principios, si es que alguna vez los tuvo, señor ministro Marlaska, y, lo peor de todo, ha traicionado a los hombres que pusieron su vida en riesgo para proteger la suya cuando estaba amenazado por el comando Vizcaya, como es el caso del coronel Sánchez Corbí y del coronel Pérez de los Cobos.

Dos anuncios quiero hacer. En el día de hoy, hemos interpuesto una querrela contra la directora general de la Guardia Civil y contra el secretario de Estado de Seguridad, porque usted va a caer por sus subordinados, señor ministro Marlaska. Y la semana que viene, una vez sea permitido reanudar la actividad legislativa, será este grupo, con la proposición de ley de equiparación salarial real de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, quien someterá a deliberación de esta Cámara la verdadera equiparación salarial y no la cortina de humo indigna que ustedes han lanzado para tapar sus vergüenzas. No lo van a conseguir, ministro Marlaska, y a nuestros agentes de la Guardia Civil y de la Policial Nacional solo les podemos decir fuerza y honor; resistid. Otros... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Olona.

Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Olona, hace un flaco favor a las personas que ha nombrado, hace un flaco favor a la Guardia Civil con comentarios y expresiones como las que ha traído hoy a colación. Insiste usted en sus

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 23

intervenciones, todas plagadas de falsedades y descalificaciones y, sobre todo, denotando, como le he dicho antes, un profundo odio.

Usted, durante estos meses, no se ha preocupado ni del tercer tramo de la Policía Nacional ni de la Guardia Civil para nada. Ahora habla de una equiparación real. Le he vuelto a decir que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad casi no querían hablar de ese tercer tramo viendo cuál es la situación de la mayor parte de la sociedad española: perdiendo y con dificultades económicas. Usted habla ahora de una equiparación real evidente. No creo que ellos le sigan en ese sentido, porque ellos están viendo cuál es la realidad de la sociedad y la realidad de otros funcionarios públicos; la realidad de los funcionarios de prisiones, a los que usted se refiere hoy no lo ha hecho; la realidad de los funcionarios civiles, de los profesores, de los médicos, de los sanitarios, que han estado ahí en primera línea y a los que usted olvida. Tenemos unas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que no se merecen comentarios como los que usted ha expresado en este sentido.

Ha anunciado la querrela contra el secretario de Estado y la directora de la Guardia Civil, unos excelentes profesionales que tienen todo mi apoyo, y rindo aquí... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿POR QUÉ EL MINISTERIO DEL INTERIOR INTENTA AMEDRENTAR A LOS CIUDADANOS QUE PACÍFICAMENTE EXPRESAN SU PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO EN LAS CALLES? (Número de expediente 180/000167).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.  
Doy por reproducida la pregunta.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Gil Lázaro. Usted y su grupo parlamentario ya han hecho algunas referencias en cuanto a mi persona aquí, en la sede del Congreso. Me han llamado censor, me han dicho que abuso de la Constitución, me han dicho que uso el dinero público para comprar la protección mediática, que soy indigno, que soy criminal y que me van a engrilletar y me van a custodiar los funcionarios de prisiones. Ahora añade que amedrento a los ciudadanos que usted dice que, pacíficamente, se manifiestan en concentraciones —lo dicen ustedes— no comunicadas y que ponen en peligro —se lo digo yo— en algunas ocasiones la salud, eso de lo que ahora ya no hablamos. Hoy, en esta sesión de control del Gobierno, no hablamos de salud, no hablamos de la crisis sanitaria, no hablamos de la reconstrucción económica, de la reconstrucción social y —yo diría algo más hablando de ustedes— de la reconstrucción de valores. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.

De nada de eso que dice usted le he hablado yo en esta Cámara, y naturalmente hoy vamos a hablar de salud, de salud democrática, de salud de este Estado de derecho que ustedes están poniendo en riesgo.

Señor ministro, sabíamos que usted pretendía amedrentar a los ciudadanos que, pacífica y espontáneamente, expresan su protesta en la calle y sabíamos que usted trató de impedir las manifestaciones de VOX de la pasada semana, muchas de las cuales pudieron celebrarse finalmente porque nos dieron la razón los tribunales. Pero ahora sabemos también que usted carga contra aquellos funcionarios que se resisten a sus presiones. Hoy sí voy a hablar de usted. Su conducta en el caso Pérez de los Cobos ha sido profundamente miserable, mentirosa y presuntamente delictiva, como acaba de recordarle ayer la propia juez. Es francamente miserable pretender cesar a alguien simplemente porque cumple con su deber de respetar la ley. Es miserable pretender interferir en una investigación judicial en curso tratando de utilizar a un subalterno como chivato. Me recuerda mucho el Caso Faisán, señor ministro. Es miserable tratar de devaluar el gesto valiente de la dimisión del teniente general expresando

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 24

la protesta de toda la Guardia Civil y es francamente miserable, señor ministro, tratar de comprar el honor y el silencio de la Guardia Civil, mintiendo además aquí, en esta Cámara, con una subida salarial improvisada ayer, y la prueba es que figura en una disposición adicional de un decreto sobre medidas agrícolas. ¡Qué vergüenza, señor ministro!

Su conducta ha sido profundamente mentirosa. Basta escuchar lo que dijo la directora general de la Guardia Civil para confirmarlo, cuando señaló al coronel que esa investigación en curso era peligrosa para el Gobierno y que por tanto el Gobierno necesitaba saber qué es lo que la Guardia Civil había entregado al juez. Es una vergüenza, señor ministro, toda su actuación en este caso, y no le quepa la menor duda de que por encima de usted y de este Gobierno está España, la democracia y también nuestra querida y respetada Guardia Civil.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, puede usted creer que es un atropello contra las libertades algo tan sencillo como exigir el cumplimiento de las normas, garantizando la salud pública en una situación de estado de alarma, y evitar que se llame a su incumplimiento. Ustedes, como hacemos todos los demás, deben cumplir las normas y distancias de seguridad, y les recuerdo que desde el 14 de marzo —más de setenta días— lo hace el conjunto de la población española.

Por más que repita una mentira no va a ser verdad. Ustedes no están por encima de la ley ni de la Constitución, ténganlo claro, y no patrimonialicen a la Guardia Civil ni a ninguna otra institución del Estado. No refieran falsedades. No ha habido ni habrá ninguna injerencia en otro poder del Estado mientras yo sea ministro del Interior. **(Rumores)**. No voy a decir más que lo que dije. Ustedes saben que hay un informe que vuelvo a decir que desconozco y que está ante la autoridad judicial, donde debe estar, para que lo valore, para que lo estudie. ¿Dónde ha existido injerencia? Dígamelo usted. **(Rumores)**. En otras ocasiones no llegaban los informes...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): ... porque se cambiaba a la gente para que los informes no se realizaran. **(Aplausos)**. Eso es lo que ocurría. Se cambiaba a la gente para que los informes no se realizaran. **(Prolongados aplausos, con algunas señoras y señores diputados puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿TIENE PENSADO EL GOBIERNO LLEVAR A CABO LA EQUIPARACIÓN SALARIAL DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000169).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **BAL FRANCÉS**: Señor ministro, en Ciudadanos nos alegramos mucho de que haya desbloqueado usted la equiparación salarial que tanto le costó a Ciudadanos introducir en el año 2018 en los presupuestos del Partido Popular. Se lo debían ustedes ya desde ese momento. Sin embargo, lo que nos parece una auténtica indignidad, en una cosa tan importante para las familias de estos trabajadores, de estos funcionarios del estado, es que lo utilice usted como cortina de humo, pretendiendo que no nos fijemos en el cese del coronel Diego Pérez de los Cobos.

Mire, en diciembre del año 2019 dijeron ustedes que no iban a acometer esta equiparación salarial hasta que no hubiera presupuestos. En febrero del año 2020 el Gobierno vetó la equiparación salarial, y no nos encontrábamos en una situación de epidemia ni de estado de alarma. ¿Ahora estamos esperando el rescate europeo y ya no hay obstáculo presupuestario alguno para la equiparación salarial? ¿Se cree usted que la policía es tonta? ¿Se cree usted que va a comprar su silencio? Se está usted equivocado, señor Marlaska.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 25

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Bal.

Es verdad que para la aprobación de los presupuestos de 2018 ustedes exigieron equiparación salarial en los términos, pero, tan exquisitos como eran, luego no presupuestaron la cantidad para esos extremos.

Me habla usted de comprar. Mire, no; usted sabe lo que ocurrió en febrero y cómo se estableció —como he dicho anteriormente, aunque parece que no quiere escucharme— que iba a ir en presupuestos. Se pactó en esos términos y se dijo que, si en los presupuestos no era factible, sería en un real decreto-ley. Y eso está escrito dentro del calendario legislativo del Gobierno para el primer trimestre. ¿Qué pasó en marzo? Evidentemente, el estado de alarma consecuencia de la pandemia. ¿Qué ha pasado con la vía presupuestaria? Ya son prácticamente imposibles los presupuestos para 2020 —prepararemos unos para 2021 distintos—, pero entendíamos que no podía y no debía esperar.

Usted sabe también, como abogado del Estado, que hay una Comisión de secretarios y subsecretarios, que se reunió el jueves. Estaba en el real decreto-ley —lo sabe usted— y ahí lo tiene. Evidentemente, la remodelación del ministerio —de gente, de cambios— no tiene nada que ver. ¿Qué hubiera ocurrido si lo hubiéramos hecho la semana siguiente? Me doy por afortunado con que el desarrollo de la gestión haya conllevado que haya sido en esta semana anterior. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Don Fernando, ustedes en su Gobierno han roto las reglas que siempre han disciplinado las relaciones entre el poder político y la Administración. Ustedes no respetan una administración neutral, apolítica, técnica, que busque los intereses generales; ustedes quieren una administración servil, y lo que hacen es utilizar las coacciones y las amenazas de los ceses para que los funcionarios, los honestos funcionarios de este país, tengan miedo de perder su salario o de truncar su carrera profesional. Usted, desde luego, es todo un ejemplo. Cesó al jefe de la UCO; cesó al mando de la Policía Nacional que pedía mascarillas; acaba de cesar a Diego Pérez de los Cobos; ha conseguido la dimisión del DAO; su Gobierno cesó prácticamente a Fernando Garea en la Agencia EFE; no revalidó a María José Segarra. ¿Se acuerda de que cesaron al abogado del Estado, jefe de Penal, por no firmar un escrito inconveniente para el Gobierno?

Me suena mucho eso de la falta de confianza. ¿Ha sido la falta de confianza de verdad? Ya se lo han preguntado, pero no ha contestado, ¿fue usted el que ordenó llamar al coronel Diego Pérez de los Cobos? ¿Fue usted el que ordenó el cese? Estas serían las preguntas que usted haría en el caso Faisán cuando lo instruía, pero ahora el fiscal son los españoles y usted el investigado. Ya sabe cuáles son sus derechos, no se acoja a ellos.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bal, visto el exceso dramático que ha desarrollado, estoy convencido de que no se cree lo que ha dicho respecto a mi forma de actuar o a mi relación con el resto de poderes.

Yo no suelo personalizar, pero hoy lo voy a hacer, ya que ha hablado usted, si no recuerdo mal, de un abogado del Estado, que no sé qué le pasó. Ese abogado del Estado ahora es el portavoz de un grupo político; no han pasado ni dos meses ni tres y usted es la voz. Yo soy, evidentemente, una persona progresista y estoy en un Gobierno progresista —por eso lo estoy—, pero no pertenezco al Partido Socialista, no me he integrado en él. No soy el portavoz del Partido Socialista, no estoy en el comité de dirección del Partido Socialista, pero estoy encantado de pertenecer a un Gobierno del Partido Socialista, de Pedro Sánchez. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IDOIA SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: ¿QUÉ MEDIDAS DE APOYO PREVÉ IMPULSAR PARA EL SECTOR DE AUTOMOCIÓN? (Número de expediente 180/000153).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo. Pregunta de la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 26

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Ministra, el sector de la automoción es el sector industrial al que más duramente está afectando la crisis sanitaria y económica, un sector que se encuentra bajo la tormenta perfecta, ya que el COVID le ha llegado cuando no estaba pasando por su mejor momento y, además, cuando se encontraba en plena transformación de su propio modelo productivo o modelo de negocio: cambio de producto hacia la descarbonización, obligación del cumplimiento de reducción de emisiones e incluso incertidumbre en la regulación sobre determinadas tecnologías que se había traducido en una disminución de ventas. La expansión del virus y, desde luego, su efecto en la actividad productiva ha puesto en jaque a un sector con alto impacto en la economía, un sector que es clave y que, además, ha arrastrado a la industria auxiliar, por tres motivos básicamente: por la paralización de los suministradores, que ha supuesto la fractura de su propio modelo de abastecimiento, basado en una cadena de suministro de piezas basadas en el *just in time*, o por la paralización de fábricas, que ha supuesto un desplome en la producción y también por la paralización de las ventas de automóviles como consecuencia del confinamiento de los consumidores. Una crisis, además, en la que vamos a descubrir que no solo van a cambiar los factores o las motivaciones de compra, sino que también va a cambiar la forma en la que se van a comprar los vehículos, la forma en la que se van a fabricar y la forma en la que se van a distribuir. Y todo esto en un contexto de crisis económica, con un desplome del PIB en torno al 9,2% y un aumento del desempleo en el mejor de los pronósticos. Ante esta situación, ¿qué medidas prevé el ministerio impulsar para el sector de la automoción?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, presidenta.

Señoría, lo primero que me gustaría trasladarle es que el sector de automoción es un sector estratégico en la agenda del Gobierno, especialmente esta semana en la que, como saben, estamos defendiendo las plantas de Nissan en España.

En segundo lugar, le quiero agradecer el apoyo de su grupo parlamentario a las prórrogas del Real decreto de alarma, pero también al conjunto de medidas económicas que están permitiendo proteger a los trabajadores y mantener el tejido empresarial de este país, porque compartimos con usted la necesidad de que haya medidas de apoyo al sector, como ha dicho, muy golpeado por la crisis sanitaria, una crisis que hemos tratado de paliar aprobando un ambicioso plan de medidas para sostener el sector de la automoción, pero también la industria auxiliar de componentes. Por ponerle un ejemplo, a través de la línea ICO de avales se han inyectado hasta el momento 3181 millones de euros de financiación para el sector de automoción y los ERTE están protegiendo a 40000 trabajadores y trabajadoras del sector de automoción. Pero también hemos pensado en el día después, y estamos elaborando una ambiciosa estrategia de movilidad sostenible y conectada, que incluye una actualización del Plan de apoyo integral al sector de automoción que, como saben, aprobamos en marzo del año pasado, cuyo objetivo es mantener la competitividad y el liderazgo que hoy tiene el sector de automoción español. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, ministra. La verdad es que estamos de acuerdo con todas esas medidas a corto plazo, pero también pensamos que siguen siendo imprescindibles medidas de apoyo a la demanda para renovar el parque automovilístico, y no me estoy refiriendo solo al Plan Moves, para impulsar el vehículo eléctrico; habrá que impulsar también la compra de aquellos vehículos que sean más eficientes y de bajas emisiones, de forma coyuntural y siempre que conlleve un achatarramiento, como lo ha hecho también el plan de Francia, aprobado ayer, y en línea con Bruselas y con la nueva Ley de cambio climático, que ya no prevé la comercialización de este tipo de vehículos.

Por otro lado, también le vamos a pedir un plan coordinado para apoyar a la industria a medio plazo, para reactivar la inversión con medidas concretas para que las fábricas, proveedores, concesionarios y posventa puedan abordar con verdadero músculo financiero la parte debida al COVID, pero también esa transformación del modelo de negocio. Los competidores europeos, ministra, como Francia, ya han puesto sobre la mesa un plan muy ambicioso. Aquí también se necesitan estos apoyos específicos con medidas de apoyo a la demanda...

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 24

27 de mayo de 2020

Pág. 27

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sagastizabal.  
Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, señora presidenta.

Señoría, compartimos un objetivo común, y es que el sector de automoción debe salir reforzado de la crisis sanitaria. Como le decía, en estos momentos estamos trabajando en un paquete de medidas de apoyo al sector, con inversiones orientadas a la producción en España de modelos más sostenibles. En este sentido, me gustaría dar la bienvenida a proyectos como el que está desarrollando Cidetec, con sede en San Sebastián, que, como sabe, está a la cabeza de un consorcio, formado por trece socios, que busca reactivar la industria de fabricación de baterías en Europa y hacerla más competitiva. Y quiero anunciarles que vamos a convocar próximamente la mesa de movilidad sostenible y conectada, que reúne a diferentes agentes públicos y privados del sector, para impulsar ese ecosistema de movilidad que refuerce nuestro sector y que contribuya a la generación de empleo y de riqueza.

Esperamos, señoría, contar con el apoyo de su grupo parlamentario para trabajar juntos en el acuerdo de reconstrucción social y económica, en el que estamos convencidos de que el sector de automoción va a tener un papel relevante.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.